

## La cooperativa El Progreso abre convocatoria de sus XVI Premios “Vinos Ojos del Guadiana” del 5 al 19 de febrero para Asociaciones

Enviado por multimedia en Vie, 05/02/2021 - 10:16

Viernes, 5 Febrero, 2021

**Subtitular:** J.Julián Casanova: “Queremos reconocer a esos colectivos más vulnerables de Villarrubia de los Ojos, que peor lo están pasando con la pandemia”

**Contenido:**

**Villarrubia de los Ojos, 5-2-2021.** La cooperativa castellano-manchega El Progreso de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) abre este viernes la convocatoria de sus XVI Premios Vinos Ojos del Guadiana, que, este año, debido a la situación pandémica, varía su fórmula. Está previsto que los Premios se entreguen **el 12 de marzo**, en un acto sencillo y virtual, siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan.

El Progreso publica este 5 de febrero en su web [www.bodegaselprogreso.com](http://www.bodegaselprogreso.com) las bases de su convocatoria para el Concurso social de sus Premios Nacionales “Vinos Ojos del Guadiana”, certamen que va dirigido a aquellas asociaciones o fundaciones locales de Villarrubia de los Ojos que realizan actividades de ámbito general consideradas de interés social, de atención a personas con necesidades de atención integral socio-sanitaria y/o personas con necesidades educativas o de inserción laboral.

“Hemos variado el sistema este año, debido a la pandemia, para hacer un acto sencillo, con poca gente, donde entregaremos estos premios sociales y queremos también hacer entrega de la Medalla de Honor de El Progreso”, dice Jesús Julián Casanova, presidente de El Progreso, quien añade como “este año todos lo hemos pasado mal, pero especialmente la gente de colectivos más vulnerables, a las que queremos premiar de alguna manera con estos premios, para ayudarles en su día a día”.

Podrán acogerse por tanto a esta convocatoria las Asociaciones y/o Fundación que tenga sus instalaciones principales en Villarrubia de los Ojos, o contar con alguna representación de la misma.

En los premios se establecen tres categorías, que serán excluyentes. La del **Premio a la mejor trayectoria social**, para Asociaciones con más de 16 años de antigüedad, haciendo un guiño a los XVI Premios Vinos Ojos del Guadiana, cuya trayectoria haya sido dar respuesta a las necesidades sociales, de integración, inserción y educación.

La categoría de **Premio a la innovación**, destinada a Asociaciones que hayan desarrollado un avance o un hito importante dentro del mundo social en el que desarrollar su actividad. Y el **Premio a la mejor labor social de este año** (Mención especial), que significa un reconocimiento que otorga la organización de los premios entre todos los inscritos en las categorías descritas anteriormente.

### Premios principales de 2.500 euros y otros accésits

Los premios individuales para cada una de estas tres categorías **serán de 2.500 euros**, estableciéndose también premios de menor cuantía para varios accésits de carácter honorífico.

El plazo de presentación de candidaturas o propuestas estará abierto del 5 al 19 febrero, ambos inclusive, y cada proyecto ha de presentarse a través del correo electrónico de la obra social de El Progreso [vxcontigo@bodegaselprogreso.com](mailto:vxcontigo@bodegaselprogreso.com) o bien directamente en las oficinas de la cooperativa: Avenida de la Virgen , 89 de Villarrubia de los Ojos.

### Más información sobre las bases en este enlace

<https://www.bodegaselprogreso.com/noticias/bases-de-la-convocatoria-de-l...>

Una vez se fallen los premios se darán a conocer públicamente a través de sus redes sociales tanto

de la Cooperativa como de su Obra Social “Viña Xétar Contigo”.

El pasado año El Progreso premió a la reconocida periodista Lourdes Maldonado; a la ong Aldeas Infantiles SOS España; al equipo Formac Villarrubia CF y a Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha.

**URL de origen:** <https://gabinetemultimedia.com/content/la-cooperativa-el-progreso-abre-convocatoria-de-sus-xvi-premios-vinos-ojos-del-guadiana-del>